

ne entre vosotros la beneficencia, la benignidad y la misericordia, y tolerad los defectos unos de otros: vivid entre vosotros con humildad, afabilidad y paciencia, y sed celosos en conservar por medio del vínculo de la paz, la unidad de espíritu, conforme á la unidad de vuestra esperanza: amaos unos á otros con ternura fraternal: sed amigos sin artificio ni engaño: estad siempre dispuestos á daros testimonios de atención y de respeto: perdonad todas las ofensas para imitar á Jesucristo que las perdona todas.

Por lo que toca á tí, hijo mio, no hagas jamás á tu prójimo lo que no quieras que te hiciesen á tí; y haz con todos los hombres como quisieras que hiciesen contigo.

No te dejes deslumbrar por la diferencia de estados y condiciones, ó del poder y las riquezas. Si entra en tu casa un personaje ricamente vestido y adornado de joyas, y al mismo tiempo entra un pobre, no digas al rico: tomad asiento; y al pobre: estad de pié: este modo tan diferente de juzgar entre el pobre y el rico, seria una injusticia y una infraccion de la ley, porque la preferencia que darías al rico, seria un pecado contra la caridad cristiapa, que nos manda amar á todos nuestros hermanos sin acepcion de personas.

Acuérdate por otra parte, hijo mio, que los pobres han sido escogidos para ser los mas ricos en fé y virtudes: que á ellos principalmente está prometido el reino de los cielos; y que la mayor parte de los ricos nos oprime y blasfeman el nombre de Jesucristo. Guárdate, pues, de despreciar al pobre si es justo, y de honrar al rico si no lo es: y á la verdad, quien podrá honrar al que se deshona á sí mismo. Está siempre dispuesto á aliviar la miseria del

pobre, pues el apiadarse de él es prestar al Señor, y el Señor nos paga con usura.

Dá mucho si tienes mucho, y poco si tienes poco. Dios no exige de nosotros si no lo que podemos. La voluntad de dar es á sus ojos igual al mismo don, y la premiará con el mismo galardón. Sé misericordioso siempre que puedas: sopla tu riqueza á la pobreza de otros; y estableced entre vosotros una especie de igualdad.

Está cierto que los israelitas en el desierto tenian todos la misma cantidad de maná, aunque unos recogiesen mas que otros.

Si tu hermano ha empobrecido ó enfermado, socórrele, y préstale sin interes alguno, no recibiendo mas de lo que le diste. El que es compasivo presta á su prójimo: ayudándole, observarás la ley: mas guárdate, hijo mio, de pedir al dia siguiente lo que hayas prestado el anterior, porque es accion muy odiosa y aborrecible.

Si tú mismo te ves en la necesidad de pedir prestado, cumple con fidelidad tus promesas; y vuelve exactamente lo que hayas tomado.

El pan destinado para el pobre es la vida del pobre, y el que se lo apropia es un hombre sanguinario: si lo usurpa al que lo ha ganado con el sudor de su rostro, es semejante á un homicida, igualmente que el que no paga al jornalero su salario.

Ofrecer á Dios lo que se ha quitado al pobre, es lo mismo que iamolár al hijo en presencia del padre. Acoge al menesteroso si quieres cumplir el precepto, y socórrele en consideracion á su indigencia: no apartes de él tu vista, ni le agobies, ni le aflijas mas; y sobre todo, no le obligues á quejarse ó á murmurar

de tí; porque si en la aflicción de su alma te maldice, Dios, que ha criado al pobre, le oirá.

Antes bien, hijo mio, muévate á compasion su miseria: respóndele con dulzura y bondad: dále lo que le debes; y cuando le des, de ningun modo manifiestes que lo haces por precisión ó con tristeza, antes bien con rostro risueño y agradable.

El tiempo de cosecha no mandes recoger las espigas que quedan esparcidas por el campo: déjalas para los pobres y los estrangeros; y déjalas igualmente los racimos de uvas que las manos de los vendimieros hayan perdonado.

Si encuentras un buey ó una oveja descarriados, no continúes tu camino con indiferencia: condúcelos á tu casa para restituírselos á su dueño; y haz lo mismo respecto de cualquiera otra cosa que encuentres, y no la dejes perdida, bajo el pretexto de que no es tuya. Igualmente si ves que el caballo, el asno ó buey de tu prójimo han caido, no te desdices de prestarle auxilio, ayudándole á levantarlos.

Guárdate en extremo de impedir el que otro ejercite su beneficencia cuando puede; tú mismo, hijo mio, haz todo el bien que te sea posible, y no digas jamás á tu amigo: vuelve mañana y te daré, no le hagas padecer por tu parte, pues puso en tí su confianza.

No abandones á tu amigo, ni al de tu padre: acuérdate de él, aunque llegues á ser rico. Si tu amigo tarda en volverte el dinero que le prestaste, no permitas que en tu corazón venza la codicia á la amistad, ni rompas el sagrado vínculo que te une á él, ni le desprecies.

Si sabes que le acusan de algun delito adviérteselo, para que desvanezca las falsas sospechas si está inocente, ó se enmiende si es culpado.

Respetá la morada del hombre justo: no le pongas asechanzas, ni perturbes su tranquilidad: sea el principal objeto de tu beneficencia, y si no puede volverte beneficio por beneficio, el Señor te pagará por él.

Cuando entres en la casa del impio, sea con el ánimo de apartarle de su impiedad.

No insultes al miserable, porque Dios es el que nos eleva ó abate á su arbitrio.

No condenes á nadie antes de oírle; si despues de haberle examinado conoces que es culpable, repréndele con igual justicia que bondad: hazle conocer su falta con dulzura; y sé su protector. Librate sin embargo, de creerte mejor que él; antes bien considera que tú mismo podias haber caido en aquella falta.

Si acontece que alguno de tus hermanos te ofendiere, véle á buscar secretamente, mira por su honra, y repréndele sin estrépito: si te oye y toma tu consejo, salvarás á tu hermano, sin haberle afrentado.

No mires al incrédulo como enemigo; trátale como hermano, aunque sin tener con él estrecho trato.

No reveles con demasiada ligereza las faltas cometidas en tu presencia, para evitar el que viéndose deshonrado el culpado, se haga incorregible y reacio en la maldad.

El que se complace en ocultar una falta, trabaja por estrechar los lazos de la amistad: el que la publica siembra la disension y el encono.

El odio suscita rencillas y publica los defectos, pero la caridad los cubre con un espeso velo. La caridad paciente, suave, y nunca envidiosa, obra siempre como conviene obrar: no conoce el orgullo, la ambicion, ni la codicia: es desinteresada aun en negocios propios: huye de la aspereza, y aleja de sí las sospechas: no se alegra del mal que vé; se complace en la verdad: todo

lo lleva con paciencia, todo lo cree con sinceridad, todo lo espera con confianza, todo lo sostiene con firmeza; y su reino no acabará jamás.

Hijo mio: aunque hubieras recibido del cielo el don de lenguas, la penetración de todos los misterios, y la ciencia de todas las cosas, nada serías á los ojos de Dios si te faltase la caridad.

No juzgues ligeramente á tu prójimo, pues los juicios precipitados son siempre señal de un corazón liviano. Además de que el hombre solo es capaz de juzgar por las apariencias, y Dios es el único que puede sondear los corazones y penetrar los pensamientos.

No propales inconsideradamente lo que has oído decir, ni reveles jamás lo que se intenta tener oculto.

Si oyes especies injuriosas á tu prójimo, no extiendas la malignidad volviéndolas á decir, como hacen los insensatos; antes procura que queden sepultadas, y aun no creas todo lo malo que se dice de tu prójimo.

Nada hagas, hijo mio, que pueda escandalizar á tu prójimo, ú ofender su delicadeza: pórtate siempre con espíritu de caridad, y no vea en tí cosa que pueda serle ocasion de caer; antes bien procura edificarle en todas tus acciones.

No suscites disputas, porque en ellas hay por lo regular mas vanidad que deseo de instruirse.

Evita las cuestiones vanas y los frívolos entretenimientos que no pueden servir para tu instrucción: no alterques con nadie, sobre todo con tepacidad: expon tu parecer con reserva, y mantenlo con moderación: muestra mucha suavidad y paciencia con los que trates, pues solo así podrás persuadirlos; mas no te dejes vencer del amor de una gloria vana, ni tengas envidia á los demas.

Anímeos un mismo espíritu y un mismo modo de pensar.

Alégrate con los que se alegran. Lloro con los que lloran, no dejes de darles algun consuelo. Reparte tu pan y tus vestidos con los menesterosos.

Visita á los que gimen bajo el peso de las enfermedades, y no te olvides de los encarcelados que penan miserablemente entre grillos y cadenas.

Ocúpente menos los intereses propios que los ajenos.

Tu caridad sea universal y sin límites: no deseches al extranjero si quiere vivir contigo: trátale como á cualquiera otro ciudadano, y ámale como te amas á tí mismo.

Ama á tus enemigos, y haz bien aun á los que te aborrecen. Bendice á los que te persiguen, ruega por los que te calumnian, y no te acuerdes jamas de las injurias que te hayan hecho.

Haciendo todas estas cosas, serás hijo del Padre celestial.

Mira, hijo mio, como su infinita bondad hace nacer el sol, y caer la lluvia y el rocío sobre el campo del pecador, igualmente que sobre el del justo. Si solo amas á los que te aman, ¿qué virtud es la tuya? ¿Cuál es tu mérito, y qué premio puedes esperar? También los paganos aman á los que los aman: y si tú no eres humano, compasivo y atento, sino con tus hermanos, ¿en qué te aventajas á estos mismos paganos? No solo debes imitarlos en esta parte, sino que es necesario, hijo mio, que te esfuerces en ser perfecto, como lo es nuestro Padre celestial.

No vuelvas mal por mal, ni agravio por agravio. ¡Dichoso aquel que sabe sufrir á los ojos de Dios, si volviera mal por bien! ¡Ahl con esto atraerías, hijo

mio, para siempre sobre tu casa el origen de todos los males.

Sobre todo, no seas ingrato con aquellos de quienes has recibido el ser: el que abandona ó su padre ó á su madre, es infame y maldito de Dios, y anda siempre entre tinieblas. El que los contrista ó echa de sí, es un hijo desgraciado que se cubre de ignominia, y esta ignominia recaerá sobre sus hijos. La gloria del hijo es el honor del padre, y un padre sin honor, dejará á los hijos en el oprobio.

Hijo mio, honra á tu padre que te dió la vida, y respeta á tu madre que sufrió tanto llevándote en sus entrañas.

Instruye bien á tus hijos desde la niñez: ellos harán tus delicias y tu gloria; y si son justos y entendidos, será para tí su nacimiento un tesoro de alegría; pero edúcalos con entereza, porque el hijo mal educado es la deshonor de su padre, y el que jamás corrige á su hijo se abomina.

Mándale seguir continuamente el camino de la justicia, dar limosna, tener á Dios siempre presente, y bendecirle sin cesar.

Haz todo lo posible por vivir en paz con todos los que trates: no te vengues de nadie, ni te defiendas con demasiado calor, si alguno te ofendiere; pues está escrito que á Dios solo está reservada la venganza.

Hijo mio, bien lejos de vengarte, si tu enemigo se ve acosado del hambre, dále de comer, y si tiene sed proporcionale bebida con que la apague.

No te dejes llevar del sentimiento del mal que te hayan hecho, triunfa del mal, obrando el bien, no solo á los ojos de Dios, sino tambien delante de los hombres, no por vanidad, sino para darles buen ejemplo.

y porque no debes avergonzarte de que te vean obrar bien.

Haz que tus conocimientos aprovechen al prójimo: los que están escondidos son como un tesoro enterado.

Si yendo al templo á ofrecer sacrificio al Señor, te acordares que has ofendido á tu hermano, ó el que te ha injuriado, deja el sacrificio, vé á reconciliarte con él, y no vuelvas al altar hasta haberle perdonado ó dado satisfaccion, quedando entrambos en la mas santa armonía y amistad.

Evita los pleitos y disminiras el número de tus pecados: muchas veces son delitos á los ojos de Dios de la paz.

El verdadero cristiano mas bien debiera sufrir un agravio ó un engaño, que citar en justicia á su hermano.

El que tratare á su hermano con desprecio ó dureza, el que le afrentare y llamare fátuo por un principio de odio, será citado ante el tribunal del soberano Juez, y condenado al fuego.

No juzgues mal del prójimo, no calumnies, no oprimas á la viuda, al huérfano, al extranero ó al pobre; antes al contrario, defiéndolos de los insultos del orgullo.

Quando tengas que mandar, hazlo con suavidad: no oprimas á tus inferiores, ni seas con tus criados como un leon que todo lo turba. Trata con miramiento á los que te sirven, y acuérdate que tú tienes, como ellos, un Señor en el cielo.

Si mandares trabajar al jornalero, págale sin detencion el precio de su trabajo.

Teme al Señor, honra al gobierno y no te alistes en el número de sus detractores.

Todo ciudadano debe vivir sujeto á las supremas potestades; porque toda autoridad dimana del Altísimo, y la que está establecida sobre la tierra, lo está por la Divina Providencia: y así los que resistan á las potestades serán castigados por Dios, que ha establecido este orden.

Sométete, pues, hijo mio, no por temor, sino por obligacion: paga el tributo á quien pertenece, y el impuesto al que tiene derecho de exigirlo: teme á quien debes temer, honra á quien se debe honrar, y no debas á nadie, sino el amor que mutuamente nos debemos; y este amor ha de ser sin límites ni tasa, porque amar al prójimo es el complemento de la ley.

IMITACION DEL SALMO 6º

Domini, ne in furore tuo arguas me.

No me argullas, Señor, en mi delito
Armado de furor y de venganza,
Ni arrebateis un corazón contrito
Que cifra en tu clemencia la esperanza.

Perdonadme: que enfermo y temeroso
Amargamente lloro mis excesos;
Sanadme, porque el crimen tenebroso
La médula corroe de mis huesos.

Lejos de vos el alma desvalida
Encontrará el espanto y la desgracia:
¿Hasta cuando, Señor, mi triste vida
Ha de verse privada de tu gracia?

Ya vuelvo á ti, mi Dios, ya tus piedades
Imploro en mi aflicción y desventura;
Olvidad para siempre las maldades
Que cometiera alave en mi locura.